

GALARZA LUQUE S.A. GARLUP

Portoviejo, 20 de Mayo del 2014.

Señor Abogado

RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA

Presente

Estimado abogado:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**GALARZA LUQUE S.A. GARLUP**" en reunión celebrada el **20 DE MAYO DEL 2014**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía "**GALARZA LUQUE S.A. GARLUP**", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Segunda del Cantón Santa Ana el 8 de Junio del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el **11 de abril del 2011**.

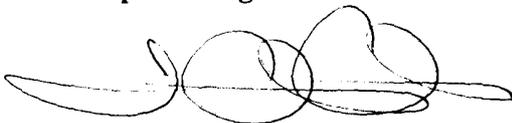
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.


SRA. MARÍA BEATRIZ TAPIA MURILLO
GERENTE GENERAL
C.C. N° 130014863-0

Portoviejo, 20 de Mayo del 2014

Acepto el cargo conferido.



AB. RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA
PRESIDENTE
C.C. N° 130325233-0

Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo


24 JUN 2014

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1426

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	285
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2014
FECHA ACEPTACION:	20/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALARZA LUQUE S.A. GARLUP
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

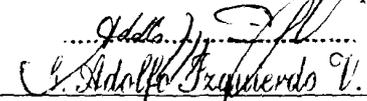
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1303252330	GALARZA TAPIA RAUL ARNALDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


BOLIVAR ADOLEO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO LA

